



Bruselas, 22 de diciembre de 2016  
(OR. en)

15610/16

PE-QE 384

**NOTA PUNTO «I»**

---

De: Secretaría General del Consejo  
A: Comité de Representantes Permanentes

---

Asunto: **Respuestas a preguntas con solicitud de respuesta escrita dirigidas al Consejo por diputados al Parlamento Europeo**  
– Estudio por el Coreper

---

Se ruega al Comité de Representantes Permanentes que estudie los proyectos de respuesta a las preguntas con solicitud de respuesta escrita que figuran en los documentos enumerados en el anexo de la presente nota.

De conformidad con el artículo 12.2.a) del Reglamento Interno del Consejo, la Presidencia tiene intención de proponer que se utilice el «procedimiento tácito» para adoptar los textos de las respuestas a las citadas preguntas.

**Respuestas a preguntas con solicitud de respuesta escrita dirigidas al Consejo por diputados al Parlamento Europeo**

- a) P-006153/2016 - João Pimenta Lopes (GUE/NGL)  
Decisión de Turquía de suspender el Convenio Europeo de Derechos Humanos  
15448/16 PE-QE 382
  - b) E-006971/2016 - John Stuart Agnew (EFDD)  
Negociaciones del «Brexít»  
14891/16 PE-QE 374
  - c) E-007026/2016 y E-007027/2016 - Mylène Troszczynski (ENF)  
Capítulo 5 del acervo en el procedimiento de adhesión de Turquía a la Unión Europea  
Capítulo 8 del acervo en el procedimiento de adhesión de Turquía a la Unión Europea  
15554/16 PE-QE 383
  - d) P-008400/2016 - Geoffrey Van Orden (ECR)  
Artículo 50  
15189/16 PE-QE 378
-